



ESPAÑA

(19) ES	(11) N.º	224494	(10) Y
	(21)		
	(22) FECHA DE PRESENTACION	- 3 NOV. 1976	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
(47) FECHA DE PUBLICIDAD		(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL E05D
(54) TITULO DE LA INVENCIÓN " BISAGRA "		
(71) SOLICITANTE (S) VIVES, MOBILIARIO DE OFICINA, S.A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Polígono Industrial Sta. Margarita, TARRASA (Barcelona)		
(72) INVENTOR (ES) Don Andrés Vicente Alvarez		
(73) TITULAR (ES)		
(74) REPRESENTANTE Don Leoncio del Río Cuyás		

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, según se indica en su enunciado, una bisagra.

De manera más concreta y tal como se verá claramente a continuación, el presente modelo se refiere a una bisagra que, aún pudiendo eventualmente admitir muchas otras apli-
5 caciones, ha sido especialmente estudiada para facilitar la fijación articulada de puertas y elementos de cierre análogos, a los correspondientes muebles, en especial, muebles tal como armarios, aparadores, archivadores, etc., etc.

10 Según es bien sabido, en los muebles modernos, especialmente en muebles destinados a oficinas, despachos y aplicaciones equivalentes, es muy interesante que las puertas cubran totalmente la superficie frontal del mueble, tanto para satisfacer requisitos de tipo puramente estético,
15 como para facilitar el libre acceso al interior y una más racional ocupación de su volumen. Por otra parte, es también normal que los muebles del expresado tipo se instalen adosados unos contra otros, sin dejar interespacios que significarían un desaprovechamiento del local. Ahora
20 bien, cuando concurren estas dos circunstancias - puertas que ocupan totalmente la cara frontal del mueble y muebles adosados lateralmente - es evidente que las puertas no pueden articularse al mueble a través de bisagras de tipo convencional, puesto que en tal caso el canto lateral de la
25 puerta de cada mueble constituiría un tope que impediría la apertura de la puerta del mueble adyacente. Este problema ha sido resuelto, en forma sumamente eficaz e ingeniosa,

mediante la bisagra quemconstituye objeto de la presente
petición de registro, y todo ello, según se verá, con una
sencillez de medios realmente notable y simplificando al
máximo las operaciones de montaje y desmontaje de la puer-
5 ta. En estas condiciones, las ventajas prácticas de la
bisagra que se preconiza resultan por demás evidentes.

Por lo demás, la esencialidad y las principales carac-
terísticas y ventajas de la bisagra en cuestión, resulta-
rán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos
10 adjuntos, en los que - en forma esquemática y, desde luego,
sin caracter limitativo de ninguna clase - se ha represen-
tado un ejemplo concreto de realización práctica de la mis-
ma.

En estos dibujos:

15 Las figuras 1 y 2 son sendas vistas, en planta y alza-
do, respectivamente, de uno de los dos elementos fundamen-
tales que integran la bisagra.

Y las figuras 3, 4 y 5 son sendas vistas en planta,
muy esquemáticas, mostrando a la bisagra ya convenientemen-
20 te montada e instalada, en tres distintas posiciones en
giro de la correspondiente puerta, concretamente, en dos
posiciones extremas - de cierre y apertura - y en una posi-
ción intermedia.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

25 La bisagra que motiva la presente petición de registro
consta de un elemento hembra, que conforma, de manera esen-
cial, dos regatas en arco de círculo 1-2, de sección coin-
cidente, que se cortan, y una de las cuales tiene su centro
en la extremidad de la otra. En una forma preferente, pero

no necesaria, de realización, estas regatas 1-2, tal como se ha representado en los dibujos a los que se refiere la explicación, han sido practicadas en un bloque o pastilla 3, por ejemplo, de material moldeable (plástico, aluminio, etc.) que se empotra y fija en un correspondiente alojamiento previsto en uno de los dos elementos que se trate de unir entre sí en forma articulada, por ejemplo, en la parte fija del mueble. A este efecto, el indicado bloque 3 puede ser solidario de una placa 4, con la que por lo general constituirá una sola pieza, que sobresale convenientemente del mismo y comporta los medios de fijación, constituidos, por ejemplo, por un simple orificio 5, para paso de un correspondiente tornillo o elemento similar.

La bisagra se completa con un elemento macho que comprende dos pivotes sobresalientes 6-7, de ejes paralelos, dispuestos para encajar en las regatas previstas en el elemento hembra referido. Estos pivotes se hallarán solidarizados a un elemento cualesquiera - no representado en los dibujos - que facilite su montaje y fijación a la parte del mueble que interese, por lo general al canto superior de la puerta. En una forma preferente de realización, el conjunto se estudiará de manera que los expresados pivotes se hallen elásticamente impulsados a adoptar una posición límite sobresaliente, con respecto al correspondiente elemento de soporte, de manera que puedan ser fácilmente obligados a retroceder, en vistas a llevar a cabo las operaciones de montaje y desmontaje de la puerta o elemento equivalente de que se trate.

Tal como se ha representado esquemáticamente en las figuras 3 a 5 de los dibujos a los que se viene refiriendo la explicación, el conjunto se calcula de manera que cuando la puerta 8 ocupa la posición de cierre, los dos pivotes 6-7 fijos a la misma se hallan encajados en la regata 1, ocupando el pivote 6 una extremidad de esta regata, y el pivote 7 un punto de la misma situado ligeramente más allá que el punto de intersección con la regata 2. La primera fase del movimiento de apertura de la puerta 8, es guiado por la regata 1 del elemento fijo al armario 9, a lo largo de la que deslizan los dos pivotes 6-7, de manera que este movimiento se realiza sobre el centro de la expresada regata, el cual se hallará situado sobre el vértice exterior de la puerta o, preferentemente, fuera del mueble. Este primer movimiento de giro se prolonga hasta que el pivote 7 alcanza la extremidad opuesta de la regata 1, en cuya posición, merced a que la distancia entre los dos pivotes 6-7 se calcula de manera que coincida con el radio de la regata 2, el pivote 6 queda enfrentado con la extremidad de esta regata. A partir de esta posición, el giro se realiza sobre el eje representado por el pivote 7, desplazándose el pivote 6 a lo largo de la regata 2 hasta alcanzar la extremidad o las proximidades de la extremidad de la misma. El movimiento de giro se realiza, pues, según dos fases sucesivas que corresponden a dos distintos ejes ideales de basculación, lo que permite eludir totalmente la acción de tope que en otro caso ejercería la puerta del armario adosado, permitiendo alcanzar sin ninguna dificultad un ángulo de apertura muy importante y, desde luego, perfec-

tamente suficiente para el cómodo acceso al interior. En el movimiento de cierre se invierten, como es lógico, los expresados movimientos, girando el conjunto primero sobre el pivote 7 y despues sobre el eje ideal exterior.

Se comprende que el equipo de montaje de la puerta o elemento análogo de que se trate, comprenderá dos bisagras como la descrita, que se situarán convenientemente enfrentadas y alineadas, en las partes superior e inferior del mueble. Por otra parte, se comprende que ni la construcción ni el montaje del expresado equipo de bisagras ofrecerá la menor dificultad, pudiendo fabricarse e instalarse el conjunto a precios de coste perfectamente modestos.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica y en la instalación de la bisagra que ha quedado descrita, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

REIVINDICACIONES:

1 - Bisagra, caracterizada por comprender un elemento hembra, fijo a uno de los órganos que deban unirse entre sí en forma articulada, que conforma dos regatas en arco de círculo, de sección coincidente, que se cortan y una de las cuales tiene su centro en una de las extremidades de la otra, y un elemento macho que se fija al otro órgano y presenta dos pivotes paralelos sobresalientes, iguales entre sí, dispuestos para ajustar en las regatas referidas y separados de una distancia igual al radio de una de ellas; todo de manera que cuando el órgano móvil del sistema de articulación ocupa la posición de cierre, los dos pivotes referidos se hallan encajados en una de las indicadas regatas, ocupando uno de ellos posición extrema y realizándose la primera fase del movimiento de giro correspondiente a la apertura sobre el centro de esta regata, por deslizamiento de los dos pivotes a lo largo de la misma, hasta que uno de ellos alcanza la posición extrema opuesta, en cuya posición el segundo pivote queda enfrenteado con la extremidad de la segunda regata, realizándose la segunda fase del movimiento de giro sobre el eje representado por el primer pivote, mediante deslizamiento del segundo a lo largo de esta segunda regata.

2 - Bisagra.

Consta la presente Memoria Descrip-

tiva de siete hojas mecanografiadas,
escritas por una sola cara y de dibujos
anexos.

Barcelona, - 3 NOV. 1976

P. A.

A handwritten signature consisting of a single, fluid, sweeping stroke that starts with a small loop at the top left and ends with a long, horizontal tail extending to the right.

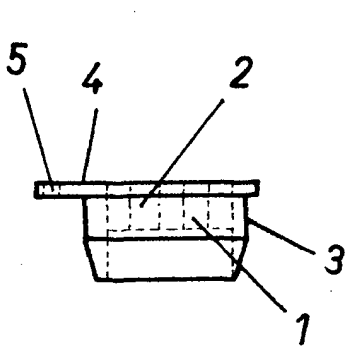


FIG. 1

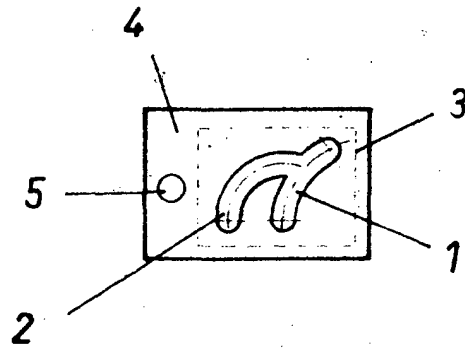


FIG. 2

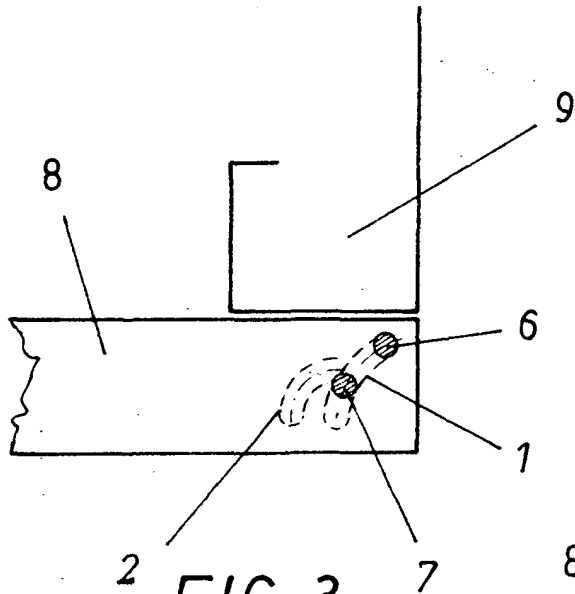


FIG. 3

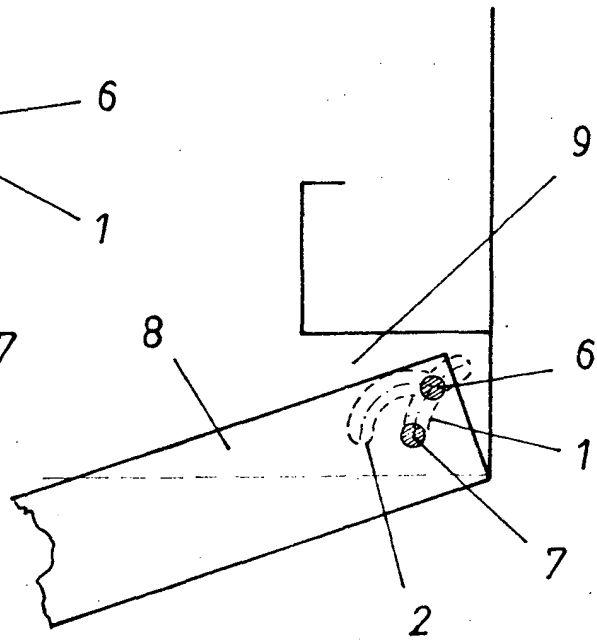


FIG. 4

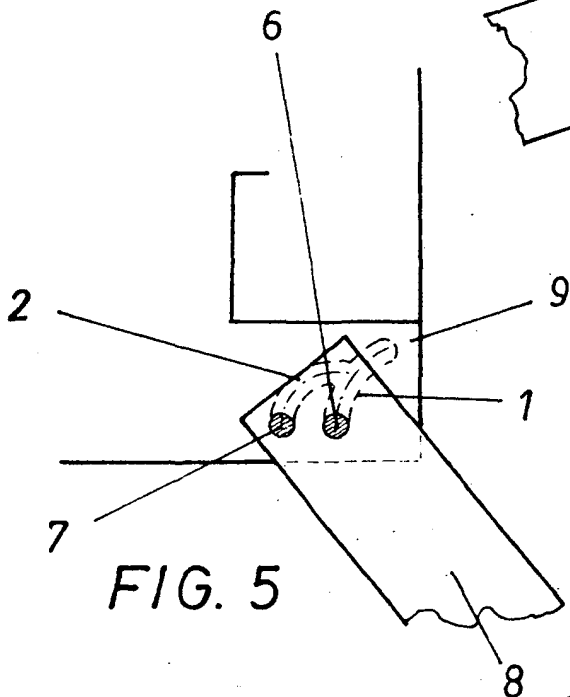


FIG. 5

Barcelona, - 3 NOV. 1976
P.A.